

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL IZTACCÍHUATL POPOCATÉPETL
SUBDIRECCIÓN DE CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|------------------|--|--------------------------------|------------------------------|
| TAXONOMÍA | FAMILIA: <i>Viperidae</i> | GÉNERO: <i>Crotalus</i> | ESPECIE: <i>ravus</i> |
| | <p>NOMBRE CIENTÍFICO: <i>Crotalus ravus</i> (Cope, 1865).</p> <p>NOMBRES COMUNES: víbora de cascabel, cascabel de nueve placas, viborita de cascabel, <i>colcoatl</i> (náhuatl).</p> | | |

CATEGORÍA o ESTATUS DE CONSERVACIÓN:

SEMARNAT: A pesar de ser una especie endémica de la zona alpina de México, Guatemala y Costa Rica, no está registrada en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

UICN: (LC) Preocupación menor.

CITES: Especie no localizada en los apéndices I, II y III que entraron en vigor el 12 de junio de 2013.



Foto: CONANP / PNIP / Raymundo Omar Maldonado, 2012

| | |
|----------------------------|--|
| ASPECTOS BIOLÓGICOS | <p>DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE: Serpiente de tamaño pequeño que en etapa adulta mide entre 40 y 65 cm en promedio alcanzando tallas máximas de 70 cm, ambos sexos miden casi lo mismo. La parte frontal de la cabeza es de color uniforme sin manchas presentando un par de éstas en color oscuro en la nuca y cuello. En esta especie no se observan líneas laterales sobre ni debajo de los ojos. Su coloración dorsal es altamente variable y puede ser canela con tonalidades rojizas o verdosas oscuras, incluso amarillentas. Se observan de 22 a 44 parches dorsales oscuros con bordes negro que algunas veces tienen el centro claro; estos parches son más o menos simétricos y las áreas entre ellos son más claras que el resto del cuerpo. En la cola se observan de 2 a 8 franjas oscuras, algunas veces la parte más próxima al cascabel es rojiza. La cabeza presenta una serie de 9 a 12 escamas agrandadas en forma de placas que la diferencian del resto de las especies de cascabeles.</p> <p>Tienen un tamaño más pequeño (en general 40-80 cm) y tiene un cascabel relativamente pequeño que produce un sonido más alto que las del género <i>Crotalus</i>.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se alimenta de invertebrados y pequeños vertebrados.</p> <p>COMPORTAMIENTO: Aunque las mordeduras se consideran menos peligrosos para los seres humanos, debido principalmente al bajo rendimiento de veneno, cada mordedura de serpiente venenosa debe ser considerada como un hecho serio y es siempre necesario buscar tratamiento médico.</p> |
| | |
| ASPECTOS ECOLÓGICOS | <p>DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT: Especie endémica a México, se distribuye en los estados de Guerrero, Puebla, Oaxaca, Estado de México, Distrito Federal, Morelos, Veracruz y Tamaulipas.</p> <p>IMPORTANCIA ECOLÓGICA: Se encuentra en una variada gama de ambientes como son bosques de coníferas (pino, pino-encino), bosque mesófilo, mezquital, matorral xerófilo y selva baja caducifolia a altitudes que van de los 1,490 a los 3,000 metros.</p> <p>Se conoce poco sobre esta especie. Es de hábitos terrestres, su actividad la desarrolla por la mañana o al atardecer y ocasionalmente puede ser vista asoleándose sobre rocas o troncos por las mañanas. Se alimenta de insectos como grillos, mamíferos pequeños y lagartijas. Algunos datos sobre su reproducción indican que es una especie vivípara, tiene entre 3 y 10 crías que nacen en primavera midiendo 18 cm en promedio y pesando 5.4 gramos.</p> <p>Por sus hábitos alimenticios, es muy útil para control biológico de roedores y reptiles, en la zona de influencia de esta ANP.</p> <p>AMENAZAS: Cambio de uso de suelo, cacería, trampeo y envenamiento. Por actividades agrícolas, ganaderas e incendios forestales. Aunado a ello sus alimentos vegetales, de semillas</p> |

| | |
|--|--|
| | que consumen llegan a contener biocidas, plaguicidas y fertilizantes que las intoxican y/o les producen trastornos que las debilitan y hacen susceptibles a otras enfermedades metabólicas e infecciosas. |
| ACTORES PRO-CONSERVACIÓN | <p>GUBERNAMENTALES: La SEMARNAT a través de la Dirección General de Vida Silvestre; la CONANP a través del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl; la PROFEPA, y el sector ambiental de los gobiernos estatales y municipales.</p> <p>NO GUBERNAMENTALES: No se cuenta con información en la región.</p> <p>ACADEMIA: Instituto de Biología y Facultad de Ciencias de la UNAM.</p> <p>SOCIEDAD CIVIL: No se cuenta con información en la región.</p> |
| | ESPECIALISTAS: |
| | <p>LITERATURA CONSULTADA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CITES. 2013. Apéndices. En (http://www.cites.org/esp/disc/species.php), fecha de consulta, 21 de junio de 2013. 2. IUCN. 2013. Red List of threatened species. En (www.iucnredlist.org), fecha de consulta 21 de junio de 2013. 3. Rzedowski, J. 1998. "Diversidad y orígenes de la flora fanerogámica de México". En: Ramamoorthy, T.P., R. Bye, A. Loy & J. Fa (eds). <i>Diversidad biológica de México: orígenes y distribución</i>. Instituto de Biología. UNAM. México. 4. SEMARNAT. 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <i>Diario Oficial de la Federación</i>. México. 30 de diciembre de 2010. |
| | FICHA: ESPECIES BAJO MONITOREO / ROMPC / REVISÓ: MGBE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: JUNIO-2013 |
| <p>Oficina del Parque Nacional Izta-Popo Plaza de la Constitución # 10 B Planta Alta. Col. Centro, C.P. 56900, Amecameca, Estado de México; Tels. (597) 9783829, 9783830 http://iztapopo.conanp.gob.mx iztapopo@conanp.gob.mx</p> | |